



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

TEMA:

**Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual
storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO
ME DEJES OLVIDADO.**

AUTORES:

Boada Andrade Sarah Carolina

Rosales Tacuri Melanie Paulina

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

Licenciadas en Comunicación

TUTOR:

Mgs. Panchana Macay Allen Javier

Guayaquil, Ecuador

20 de septiembre de 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Boada Andrade Sarah Carolina y Rosales Tacuri Melanie Paulina**, como requerimiento para la obtención del título de: **Licenciadas en Comunicación**.

TUTOR

f. 

Panchana Macay Allen Javier

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Cortez Galecio Gustavo

Guayaquil, a los veinte días del mes de septiembre del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Boada Andrade Sarah Carolina,**
Rosales Tacuri Melanie Paulina


DECLARAMOS QUE:

El trabajo de integración curricular, “**Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO ME DEJES OLVIDADO**” previo a la obtención del título de: **Licenciadas en Comunicación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los veinte días del mes de septiembre del año 2022

AUTORAS:

f. 
Boada Andrade Sarah Carolina

f. 
Rosales Tacuri Melanie Pauli



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

AUTORIZACIÓN

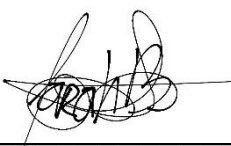
Yo, **Boada Andrade Sarah Carolina**

Yo, **Rosales Tacuri Melanie Paulina**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del trabajo de integración curricular: **Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO ME DEJES OLVIDADO**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los veinte días del mes de septiembre del año 2022

AUTORAS:

f. 

Boada Andrade Sarah Carolina

f. 

Rosales Tacuri Melanie Paulina

Urkund

TEMA: Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO ME DEJES OLVIDADO

AUTORES: Boada Andrade Sarah Carolina y Rosales Tacuri Melanie Paulina

The screenshot displays the Urkund interface. At the top, the document details are shown:

- Documento:** [sarah.boada.paulina.rosales%20%281%29\(2\).docx](#) (D143558114)
- Presentado:** 2022-09-03 10:51 (-05:00)
- Presentado por:** allen.panchana@cu.ucsg.edu.ec
- Recibido:** allen.panchana.ucsg@analysis.orkund.com

Below the details, a summary states: "2% de estas 20 páginas, se componen de texto presente en 5 fuentes." Below this is a "Lista de fuentes" (List of sources) table with the following entries:

Categoría	Enlace/nombre de archivo	Porcentaje	Estado
	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil / Logroño Ma.Eugenia_FINAL.doc.docx		<input type="checkbox"/>
	https://www.academia.edu/30707736/ART%C3%8DCULO_PERIODISMO_DE_GRAN_FORMATO...		<input checked="" type="checkbox"/>
	https://www.unodc.org/docs/treatment/Guide_S.pdf		<input type="checkbox"/>
	por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas:	100%	<input checked="" type="checkbox"/>
	la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (100%	<input type="checkbox"/>
	UNIVERSIDAD DE CUENCA / (/null)		<input checked="" type="checkbox"/>

At the bottom of the interface, there are buttons for "0 Advertencias.", "Reiniciar", and "Compartir".

Panchana Macay Allen Javier, Ph.D.
TUTOR

Agradecimientos

Por sobre todas las cosas, a Dios. Agradezco a mis padres, Fernando y Carolina, quienes desde que tengo uso de razón han creído en mí y mis capacidades de convertirme en la mujer y profesional que ahora soy. Gracias a mis hermanos, Andrés y Daniela por estar siempre para mí y demostrarme que el amor de hermanos es lo más fuerte que hay. Un agradecimiento especial a nuestro tutor, Mgs. Allen Panchana Macay por la guía en cada etapa de este proyecto aportando con sus conocimientos para alcanzar los resultados que buscábamos. Gracias a Jacqueline Sánchez, por abrirnos las puertas de su casa y de su corazón para poder conocer su historia y que la vida de su hijo Manuel sea siempre recordada. Por último, agradezco a mi compañera de tesis Paulina Rosales por demostrarme el verdadero valor de la amistad y apoyarme en cada paso que doy tanto en lo personal como profesional. Qué mejor manera de cerrar esta etapa de mi vida acompañada de ti.

Sarah Carolina Boada Andrade

Agradezco a mi familia, quienes han sido el pilar fundamental a lo largo de mi vida y carrera universitaria. Gracias por el cariño y apoyo a todas las personas que me han acompañado durante esta travesía, agradezco a mi mejor amiga y compañera de tesis Sarah Boada por brindarme su amistad y esfuerzo constante para completar este anhelado trabajo. A mi tutor, Mgs. Allen Panchana por su empeño para que realizáramos de la mejor manera este documental.

Melanie Paulina Rosales Tacuri

Dedicatorias

Dedico mi tesis a mis padres, pues sin ellos nada de esto fuera posible. Su apoyo incondicional me inspira a ser la hija que merecen, por eso les doy mi trabajo en ofrenda por su paciencia y amor que día a día me dan, los amo.

Sarah Carolina Boada Andrade

Con todo mi amor, dedico este trabajo a mis queridas Roció y Mariana por permitirme salir a perseguir mis sueños. A Richard Rosales, por dejar sus comodidades para dármelas a mí, sin su esfuerzo constante yo no estaría aquí.

Melanie Paulina Rosales Tacuri



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

OPONENTE

ÍNDICE

Resumen	XI
Abstract	XII
Introducción	2
Metodología	9
Enfoque	9
Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
Formulación de las preguntas de investigación	10
Alcance	11
Diseño de investigación	11
Técnicas de recolección de información	12
Tratamiento de la información	13
El documental como pieza narrativa poderosa	13
Fundamentación profesional del PAP	14
Antecedentes técnicos y prácticos de la propuesta	15
Preproducción	15
Concepto y temática	15
Propuesta audiovisual	16
Guión de rodaje	22
Producción	28
Plan de grabación	28
Postproducción	30

Montaje	30
Estrategia de comunicación	31
Objetivos y mensajes claves	31
Lecciones aprendidas	31
Conclusiones	32
Recomendaciones	32
Referencias	34
Apéndice	38
Anexos	39
Cesión de derechos de autor	39
Cesión de derechos de uso de imagen	41
Declaración y autorización	43

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza la proliferación de las clínicas de rehabilitación clandestinas que existen en la ciudad de Guayaquil a través de la recopilación bibliográfica, archivos noticiosos y testimonios vivenciales para entender el impacto que esta problemática está generando en la sociedad y como el Estado ecuatoriano no está atendiendo correctamente a este grupo de jóvenes y adultos que con el pasar de los años se han vuelto más vulnerables. Al examinar las particularidades del consumo crítico de drogas en Guayaquil y determinar la importancia de la creación de clínicas de rehabilitación en la ciudad, se realizó “No Me Dejes Olvidado” un documental con perspectiva de autor en el que se detalla cada uno de estos aspectos que engloban esta situación, fundamentadas con bases periodísticas pero a su vez implementando recursos audiovisuales que nos permitieron un producto más estético y emotivo por medio del relato de Jacqueline Sánchez, madre de fallecido en un centro clandestino.

Palabras Claves: drogas, adicción, rehabilitación, clínicas clandestinas, Guayaquil, legalización

ABSTRACT

This research work analyzes the proliferation of clandestine rehabilitation clinics that exist in the city of Guayaquil through bibliographic compilation, news archives and personal testimonies to understand the impact that this problem is having on society and how the Ecuadorian state is incorrectly catering to this cluster of young people and adults who have become more vulnerable over the years. After examining the particularities of critical drug use in Guayaquil and determining the importance of the creation of rehabilitation clinics in the city, "Don't Leave Me Forgotten" was born, a documentary with an author's perspective that elaborates on each of the aspects that encompass this situation, not only substantiated by journalistic extracts, but also by the story of Jacqueline Sánchez, a woman whose son died in a clandestine center. The previous aspects, in combination with audiovisual resources, resulted on an aesthetic and emotional product.

Key words: drugs, addiction, rehabilitation, clandestine clinics, Guayaquil, legalization

Introducción

Actualmente, las drogas son catalogadas como nocivas para la salud mental y física para quienes la consumen, por lo que este fenómeno ha afectado de manera negativa a millones de personas en todo el mundo. De acuerdo un reporte emitido por ONU en 2016, se calcula que 1 de cada 20 personas, es decir alrededor de 250 millones de entre 15 y 64 años consumieron por lo menos un tipo de droga. Los problemas asociados al consumo de drogas, en América Latina, afectan la calidad de vida de la población porque traen consigo problemas de inseguridad y violencia. Según la investigación elaborada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2012), las drogas ilícitas de mayor consumo en la región son: la marihuana, seguida de la pasta base de cocaína, el crack y el clorhidrato de cocaína.

En el caso de Ecuador, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas determinó que es el país con la tasa más alta de dependencia al consumo de drogas con respecto de otros países de Sudamérica, como Perú, Chile y Uruguay. El informe registró mayores niveles para Ecuador, específicamente un 51% en relación con los países antes mencionados.

Este nivel de consumo, especialmente la drogodependencia, es motivo de preocupación para las autoridades policiales, educativas y sanitarias, ya que la adicción, sobre todo en las clases más bajas, se traduce en la necesidad de conseguir dinero para comprar la droga y, por lo tanto, delinquir para obtenerla. En ese momento la jefa de turno del departamento de Salud Mental de la Dirección de Salud del Guayas Eva Cevallos, expresó a diario El Universo (2009) que el aumento del consumo de estupefacientes también ha incrementado el riesgo de caer en conductas delictivas, ya que los controles son insuficientes y el acceso a las drogas cada vez más fácil. Entonces, con base en el aumento del microtráfico y consumo de drogas en los últimos años, las autoridades gubernamentales buscaron mecanismos para minimizar este incremento. Guerrero (2016) comenta que, en el 2014, el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y

Psicotrópicas (CONSEP), ahora llamada Secretaría Técnica de Drogas (SETED), elaboró una tabla que indica los niveles máximos de tenencia de drogas como método de control y distinción entre consumidores y traficantes, y como medio para imponer las sanciones penales correspondientes a los infractores.

Figura 1

Tabla de consumo de drogas estupefacientes que rige en Ecuador

SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES								
Escala (gramo) Peso neto	Heroína		Pasta base de cocaína		Clorhidrato de cocaína		Marihuana	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Mínima escala	>0	0,1	>0	2	>0	1	>0	20
Mediana escala	>0,1	0,2	>2	50	>1	50	>20	300
Alta escala	>0,2	20	>50	2.000	>50	5.000	>300	10.000
Gran escala	>20		>2.000		>5.000		>10.000	

Figura 2

Tabla de consumo de drogas psicotrópicas que rige en Ecuador.

SUSTANCIAS PSICOTÓPICAS						
Escala (gramos) Peso neto	Anfetaminas		Metilendioxifenetilamina (MDA)		Éxtasis (MDMA)	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Mínima escala	>0	0,090	>0	0,090	>0	0,090
Mediana escala	>0,090	2,5	>0,090	2,5	>0,090	2,5
Alta escala	>2,5	12,5	>2,5	12,5	>2,5	12,5
Gran escala	>12,5		>12,5		>12,5	

El mismo autor resalta que este "mecanismo" no dio resultados positivos pues las cantidades admisibles eran elevadas, afectando principalmente a los estudiantes de escuelas y colegios por su facilidad de conseguirla (Guerrero, 2016).

El Dr. R. Bermeo, quien es parte de la Comisión de Proyectos Comunitarios y Prevención del consumo de drogas del Colegio de Médicos del Guayas, realizó una investigación en la que determinó que entre Guayaquil, Durán y Samborondón hay aproximadamente 60 mil consumidores. El Dr. Bermeo, quien lleva años dedicándose a la atención y recuperación de pacientes adictos a las drogas, asegura que 58% de los consumidores son jóvenes de entre 15 a 19 años y que Guayaquil se encuentra como la principal ciudad del país con mayor número de consumidores debido al poder adictivo de la “H” (comunicación personal, 6 de junio del 2022).

Entrando en contexto, en la ciudad de Guayaquil, específicamente en la Penitenciaría del Litoral, surge la “H”. Su consumo empieza por la necesidad de los reclusos de drogarse con cualquier tipo de sustancia. Lo que dio comienzo a la venta y distribución de esta droga dentro de la cárcel, llegando así a las calles con un bajo precio de adquisición, pero un alto poder adictivo (R. Bermeo, comunicación personal, 6 de junio del 2022).

Hasta ahora no se ha podido identificar las sustancias que conforman esta droga, ya que no contiene heroína ni cocaína, sin embargo, se sospecha que uno de los principales elementos para su elaboración es el veneno para ratas lo que podría demostrar la inmediatez en su adicción. Su abstinencia produce sintomatología como: problemas gástricos, diarrea, vómito, problemas de insomnio, sensaciones como corrientazos, dolores articulares, y deseo continuo por volver a consumir.

Distintas zonas del país, manejadas por el narcotráfico, no permiten el ingreso de la “H” a su mercado debido a que su bajo costo, afecta la venta de otro tipo de sustancias, que son vendidas a mayor precio. Esto convierte a Guayaquil en una de las principales sedes del consumo de esta droga tan dañina y, por consiguiente, la ciudad donde se concentra el mayor número de adictos en el Ecuador (R. Bermeo, comunicación personal, 6 de junio del 2022).

De acuerdo con la información policial y según los datos de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil las zonas críticas, es decir, los sitios más vulnerables en cuanto al consumo de drogas en la ciudad se encuentran en los distritos (D): Guasmo Sur, Isla Trinitaria, Portete, El Fortín, Bastión Popular, Socio Vivienda, Nueva Prosperina y Pascuales. Esto demuestra la notable brecha social que marca la droga, incidiendo en la polarización de la manera en que la sociedad porteña tiene acceso a estas sustancias ilícitas.

Una manera de mitigar esta problemática es a través de los centros de rehabilitación, sin embargo, estos centros se encuentran en un peligroso limbo entre la legalidad y la clandestinidad. En el Ecuador, funcionan aproximadamente 300 establecimientos que prestan servicios de rehabilitación y desintoxicación. De ellos, el 91 son privados y solamente 40 cuentan con los respectivos permisos de funcionamiento, mientras que el resto se encuentran en proceso de obtener sus licencias, pero continúan ofreciendo sus servicios (El Telégrafo, 2019; Paucar, 2019).

Existe una situación contradictoria entre lo que expresan algunos artículos de la ley ecuatoriana con la situación real que se está palpando actualmente. El artículo 364 de la Constitución de la República establece que: “la drogadicción es un problema de salud pública. El Estado será responsable de desarrollar programas coordinados de información, prevención y control de alcohol, tabaco, estupefacientes y drogas y sustancias psicotrópicas; y también brinda atención y rehabilitación a usuarios ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso, se permitirá su criminalización, ni se vulnerarán sus derechos constitucionales” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 364). Pero para que los afectados puedan recurrir a esta ayuda por parte del Estado deben cumplir con algunos requerimientos para acceder al tratamiento de recuperación de manera gratuita, sin embargo, los centros públicos que actualmente ya escasean están saturados. Una alternativa dictada por el Ministerio de Salud Pública (MSP) indica que, al sobrepasar el cupo límite de pacientes internados, ellos pueden contratar los servicios externos de un centro de rehabilitación

privado, siendo este último punto ignorado. Lo que lleva a la creación de clínicas clandestinas como una solución asequible para las familias de escasos recursos que buscan con desesperación la recuperación de sus seres queridos.

El municipio de Guayaquil, la ACRAPG, ACESS y la Policía Nacional registran que los servicios de rehabilitación que operan en la ciudad de Guayaquil son: 26 centros privados en trámite de certificación, 4 privados con licencia, 3 públicos y 1 municipal (El Comercio, 2021).

Los cuatro únicos centros gratuitos que se encuentran en Guayaquil son: el CETAD Guayaquil, Casa de Acogida y Tratamiento Juan Elías, Casa de Acogida y Tratamiento Libertadores, donde se registraron aproximadamente 321 jóvenes que pasaron por estas entidades de rehabilitación hasta noviembre del 2018 (Primicias, 2019); también, se encuentra el Centro Municipal Femenino de Desintoxicación para adicciones que abrió sus puertas en septiembre del 2021.

Tomando en cuenta que en los centros privados las mensualidades oscilan entre los 300 y 2500 dólares, sumada la falta de cupos en centros de rehabilitación del Estado, los familiares acuden a sitios clandestinos que prometen “curarlos” a bajos precios.

Según los datos recolectados de las noticias publicadas de los diarios El Universo, Expreso, Extra y El Comercio se identificó que del 2016 al 2022 se registraron 55 muertes violentas dentro de clínicas clandestinas de rehabilitación en Guayaquil. Las principales causas de estas muertes se deben a incendios provocados por los mismos internos, asesinatos por parte de sus compañeros y suicidios dentro de las instalaciones; incluso una sobredosis.

Figura 3

Fallecidos en clínicas clandestinas de rehabilitación de Guayaquil en los últimos cinco años.

	Fecha	Muertos	Causa	Medias tomadas por las autoridades
2015	14 de octubre	1	Asesinado a golpes	Clausura del centro
2017	15 de febrero	2	Incendio	Clausura del centro
	30 de junio	1	Suicidio	Clausura del centro
2018	7 de junio	1	Incendio	Se desconoce
	24 de abril	1	Estrangulación por parte de sus compañeros	Clausura del centro
2019	11 de enero	18	Incendio	Clausura del centro, 6 años de prisión para el director del centro
	20 de febrero	1	Aparente suicidio	Nada
	22 de marzo	1	Asesinado por sus compañeros	Detención de los implicados, clausura del centro
	29 de agosto	1	Asesinado a golpes	Se desconoce
	13 de octubre	10	Incendio	Clausura del centro
2020	18 de julio	1	Supuesto suicidio	Se desconoce
	22 de septiembre	1	Suicidio	Clausura del centro
	20 de noviembre	1	Torturas, asesinado por sus compañeros	Detención de los implicados, clausura del centro
	16 de diciembre	1	Se desconoce	Se desconoce
2021	8 de septiembre	1	Golpe fuerte en la cabeza	Clausura del centro
	7 de diciembre	1	Supuesto suicidio	Clausura del centro
	24 de enero	1	Asesinado a golpes	Prisión preventiva para los implicados

2022	2 de marzo	7	Incendio	Clausura del centro
	24 de marzo	1	Sobredosis	Clausura del centro
	8 de mayo	1	Muerte a golpes	Clausura del centro
	2 de julio	1	Riña con sus compañeros	Se desconoce
	9 de agosto	1	Estrangulamiento	Se desconoce
Total	55			

Rivas (2019) asegura que esto solo evidencia los tratos inhumanos y las situaciones de abuso de poder por parte de los dueños o de los terapeutas vivenciales: encadenamientos, trabajos forzados, presión psicológica e incluso amenazas religiosas.

Hasta marzo del 2021 los registros del Diario El Comercio informan que al menos 215 centros clandestinos de tratamiento han sido clausurados desde el 2019 por la ACESS en la Zona 8. En su mayoría son viviendas en barrios populares, en mal estado, con rejas y candados, donde familias que pagan hasta \$80 mensuales o con quintales de arroz, alimentos, artículos de limpieza, ropa, etc. (El Comercio, 2021).

Carlos E. Flores (2012) afirma que el Estado aún no puede cubrir la demanda de la población y, gran parte de esta toma los servicios de algún centro privado legal o no, por lo que el riesgo de las clínicas clandestinas y sus malas prácticas no reguladas por el ministerio hacen difícil una recuperación integral.

Actualmente, la sociedad ecuatoriana presenta un estado de crisis en cuanto al consumo de drogas como resultado de la falta de información disponible al público sobre los problemas que ocasionan el ingerir alcohol, tabaco y otras drogas, sumadas a la falta de apoyo por parte de Estado que incide en la proliferación de las clínicas clandestinas de rehabilitación. Por esta razón, con esta investigación colocaremos una lupa ante esta problemática que será

reproducida en el formato documental ya que es el más idóneo para narrar los hechos de una manera estética, pero a la vez implementando las bases teóricas del periodismo.

Se espera de este trabajo poder recabar toda la información necesaria para acercar al espectador a una realidad que no es difundida ni conocida tal cual es, así mismo se pretende concientizar desde la vivencia del paciente en recuperación las negligencias que tuvo que pasar en un centro clandestino y que el Estado de alguna u otra forma se involucre más e intervenga habilitando muchas más clínicas de rehabilitación para poder mejorar la calidad de vida de estas personas a las que hemos excluido por prejuicios.

Metodología

Enfoque

El enfoque metodológico aplicado en el presente trabajo de investigación es de carácter cualitativo ya que se lo realizará a través de un estudio de casos de pacientes afectados por las consecuencias de las clínicas clandestinas de rehabilitación y se presentará a través del formato audiovisual documental. Castaño y Quecedo (2002) definen a la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos, es decir las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Taylor y Bodgan (1986) comentan que los estudios cualitativos entienden el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística pues, no son reducidos a variables sino considerados como un todo. Además, mencionan que este método es humanista ya que influye en cómo se ve a las personas. Esto quiere decir que, si reducimos las palabras y las acciones a ecuaciones estadísticas, el lado humano desaparece. Aplicando este método en nuestra investigación, nos ayudará a comprender aspectos personales, perspectivas, creencias, conceptos, éxitos y fracasos, la lucha moral, esfuerzos, etc.

A través del estudio de los casos daremos validez a nuestro proyecto, ya que mostraremos con hechos lo que registran los datos en investigaciones previas o publicaciones de diarios del país. Todo esto con el fin de visibilizar la problemática social detrás de las clínicas clandestinas de rehabilitación, todo lo que conlleva las creaciones de estos centros y como afecta de manera negativa en los pacientes que buscan una recuperación de la adicción a las drogas y a las personas de su entorno.

Objetivos

Objetivo general

Determinar y argumentar la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil donde miles de jóvenes y adultos no reciben la atención adecuada para constatar la ausencia estatal para atender a los adictos a las drogas.

Objetivos específicos

- Conocer la realidad de los pacientes adictos insertos en procesos de desintoxicación en el cantón Guayaquil para determinar la influencia de los centros de rehabilitación en ellos.
- Determinar las negligencias médicas y sociales en el proceso de recuperación en los pacientes adictos a las drogas.
- Visibilizar a la sociedad sobre el fenómeno social que viven las personas que padecen drogodependencia, así como su impacto social.

Formulación de las preguntas de investigación

1. ¿Cuál es la realidad que viven los pacientes en los centros clandestinos de rehabilitación?
2. Desde el gobierno central y local, ¿qué están haciendo por este grupo de la sociedad que no está siendo atendido correctamente?

3. ¿Cómo influye en la recuperación de un paciente la calidad del servicio en términos legales, profesionales y sociales?

Alcance

El alcance de esta investigación es de tipo exploratorio y descriptivo. Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014) el alcance exploratorio es “un estudio que se efectúa con la intención de examinar un tema de investigación que no ha sido abordado antes o ha sido poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas”.

Así mismo, para Hernández, Fernández, & Baptista (2014, p.92) el estudio descriptivo “representa los fenómenos, las situaciones, incluso los contextos y sucesos que implica una investigación. Es decir, detalla cómo son, cuáles son sus características y los perfiles de los involucrados o de los fenómenos sometidos al análisis”.

En tal sentido va el desarrollo de este proyecto, ya que el presente busca visibilizar esta situación que es de carácter social; y se proyecta en beneficio de un grupo de personas olvidadas por el estigma social que gira en torno al consumo de estupefacientes.

Diseño de investigación

El tipo de diseño de investigación es descriptivo, ya que de acuerdo con Tamayo y Tamayo M. (2004), en su libro *Proceso de Investigación Científica*, este método de estudio nos permite comprender la explicación, registro, análisis e interpretación de carácter actual, y la composición o transcurso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre audiencias, grupos o cosas, se conduce o funciona en presente.

Este método nos sirve para describir características básicas, utilizando criterios sistemáticos y así resaltar elementos esenciales de cualquier índole, basados en el análisis y conclusiones del investigador.

Técnicas de recolección de información

Al establecer el modelo cualitativo, las técnicas para la recolección de información que se usaron en el presente proyecto son las siguientes: revisión bibliográfica y hemerográfica, revisión de contenidos noticiosos, la observación participante y la entrevista.

- **Revisión bibliográfica**

El trabajo de revisión bibliográfica (Gómez et. al, 2014; González de Dios et. al, 2013) constituye una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio, de un universo de documentos que puede ser muy extenso.

Con la ayuda de esta técnica realizamos una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de la investigación documental a través de artículos científicos, reportes técnicos y tesis para poder entender el fenómeno del consumo de drogas y las consecuencias que desencadena esta problemática, en especial, la creación de clínicas clandestinas de rehabilitación.

- **Revisión de contenidos noticiosos**

Se realizó una revisión de las publicaciones de los diarios Expreso, El Comercio y El Universo en el lapso de 7 años (2015 - 2022) para el conteo de datos de las personas que por diversas circunstancias fueron violentadas en clínicas clandestinas de rehabilitación que llevaron a las clausuras de estas y a partir de ahí, poder determinar cuántas de ellas recibieron sentencias y cuántas quedaron impunes.

- **La observación participante**

La observación participante es una técnica y método que se utiliza para describir grupos humanos, así lo plantea la autora Martín (2004), quien además menciona que no es posible una buena recolección de información sin el trabajo de campo, tal cual sucede en el contexto natural. En cierto sentido, el trabajo de campo es el único medio para la observación participante pues no es posible llevarla a cabo sin la interacción del investigador y los participantes para la recogida de datos en determinados espacios y momentos.

- La entrevista

Existen algunos tipos de entrevistas, pero para esta investigación se aplicó la entrevista de investigación social, este planeta, que, a través de la acumulación de conocimiento privado, permite construir el significado social del comportamiento de un individuo o de un grupo cercano a ese individuo (Blasco y Otero, 2008).

La entrevista en esta investigación es una de las técnicas más importantes ya que nos permite el encuentro con los involucrados, los cuales nos relatan sus experiencias, definiciones, perspectivas propias y la de otras personas en torno al problema social que abordamos.

Tratamiento de la información

El documental como pieza narrativa poderosa

Luego de poner en práctica las técnicas de investigación antes mencionadas, la manera en cómo se tratará toda la información recabada es a través del documental de autor.

Según Vallejo (2009), el documental de autor proporciona “libertad creativa que permite diversidad de estrategias narrativas y estéticas”. Este autor presenta una dicotomía entre el placer visual contra placer del conocimiento, ya que el documental de autor integra

ambos conceptos en su intento de transmitir su propia percepción sobre lo real sin renunciar a lo estético.

La construcción narrativa de este documental tiene que ver con el uso de la primera persona y la posición del narrador, la construcción de los personajes, así como también la representación del espacio y el tiempo de los elementos que participan en el proceso de creación de la narrativa del documental. (Vallejo, 2009)

En términos de concepto, Grierson (1932) estableció que el documental se eleva a un estatus por encima de la categoría de "film de no-ficción", ya que está basada en las "formaciones creativas" del "material natural" que lleva a cabo el documentalista. Así, a pesar del hecho de que "documental" parece implicar una película que es principalmente "un documento", Grierson sostuvo que, de hecho, es una forma de arte más que la documentación mecánica de algún fragmento de realidad. (Greirson, 1932)

Al desarrollar un documental, según Mendoza (2010), organizaremos los hechos para poder presentarlos de la manera más eficaz posible, sin modificarlos; así como ordenar la información y los elementos de prueba relacionados con el tema escogido.

Fundamentación profesional del PAP

Gonzales (2014), indica que el cine, por sus cualidades narrativas, tiene la capacidad de recrear todos los aspectos de la realidad, incluso de la ficción, pero es en el ejercicio de la profesión periodística donde recae el interés de esta propuesta. El cine y el periodismo siempre han ido de la mano. Desde sus inicios, según afirma Tosantos (2004), el periodismo ha utilizado al cine como medio para transmitir noticias, reportajes y para hablar, con lenguaje enriquecedor, de los asuntos que interesan al hombre.

Al seleccionar el documental como forma de tratar la información, siendo uno de los géneros del cine, nos permitirá presentar la realidad de las clínicas clandestinas de rehabilitación, pero desde una interpretación creativa del autor. Esto, sin desligarnos de la intención de informar al espectador los hechos que se suscitan en la actualidad, siendo este uno de los objetivos principales de la labor del periodista.

Antecedentes técnicos y prácticos de la propuesta

El tema de las clínicas de rehabilitación actualmente no ha tenido una gran visibilidad, ya que solo se encuentran noticias de sucesos dentro de clínicas, pero no de la problemática de la clandestinidad. Las investigaciones elaboradas son mínimas y las que existen no refieren la dimensión a profundidad requerida, ya que solo hay reportajes cortos de pacientes adictos que se encuentran en situación de calle o recuperación; mientras, no existe una transparencia en datos o información por parte de los institutos gubernamentales que permitan entender la magnitud de lo que sucede en la clandestinidad de estos centros.

Según Albalad (2015) el longform es “un recopilador de piezas de largo formato, bien investigadas y excelentemente escritas, que no sólo reúne el mejor slow journalism (periodismo lento) del ciberespacio, sino que ofrece un producto adaptado a los gustos e intereses de cada usuario”.

Adaptándonos a esta nueva narrativa consideramos que actualmente muchos medios de comunicación han hecho predominar la cantidad de noticias más que la calidad, ya que la información de última hora, por lo general, ha prevalecido sobre los contenidos profundos, una tendencia que ha hecho que pase desapercibido esta temática y que por medio de este trabajo queremos dar visibilidad.

Preproducción

Concepto y temática

Este trabajo no es un reportaje, es un documental de autor. Existen múltiples diferencias entre un documental y un reportaje, por lo que es importante identificar sus características. Según Rabiger (2005) el cine documental reacciona a hechos reales, es una imagen natural y real que nos permite en ocasiones expresar nuestro sentimiento social y crítico; por otra parte, el reportaje es un género periodístico que tiene como objetivo informar de forma objetiva.

Este documental expondrá las experiencias de las clínicas clandestinas de rehabilitación en la ciudad de Guayaquil a través de los testimonios de personas que se han visto afectadas ante esta problemática. Entre ellos tenemos Jacqueline Sánchez, que perdió a su hijo Manuel Jesús Galarza Sánchez en un incendio de una clínica clandestina ubicada en el sur de Guayaquil debido a las malas prácticas que se manejan en estos centros ilegales; y experiencias de adictos en recuperación que fueron partícipes de las torturas y técnicas poco ortodoxas en sus rehabilitaciones. Además, combinado con entrevistas a fuentes oficiales, tales como un Dr. especialista en adicciones y autoridades que son portavoz de las entidades encargadas de regular las clínicas de rehabilitación, con el fin de darle al documental una visión de la rehabilitación más allá de la adicción.

En su desarrollo, revela factores que ponen a la luz el problema y cómo este grupo de personas no está siendo atendido correctamente por el Estado, viéndose obligados a internarse en lugares ilegales poniendo en riesgo su vida. Gran parte del tratamiento del audiovisual se enfoca en reconocer los factores que llevan al adicto a internarse en estos centros clandestinos.

Propuesta audiovisual

- **Referentes**

El tema de las adicciones y la rehabilitación se ha tomado desde distintos puntos en documentales a través de los años. En primera instancia hay documentales como *Warning: This Drug May Kill You* de Peltz (2017) que habla de los efectos de la adicción de los opioides y como ha causado daño en la vida de miles de personas en EE. UU. Estas historias que son contadas en base a testimonios nos sirven como referencia en cuanto a la manera en cómo introducimos las vivencias de los personajes a la narrativa. *The House I Live In* de Jarecki (2012) examina la batalla contra las drogas, una guerra menos visible, pero que está costando más vidas; con esta referencia podemos enmarcar como las adicciones destruyen cada vez a más familias, convirtiéndose en un azote en el alma de la sociedad.



Warning: This Drug May Kill You (Peltz, 2017)



The House I Live In (Jarecki, 2012)

Este proyecto tiene como objetivo mostrar la realidad de la rehabilitación, más allá de la adicción. Un ejemplo de esto es el documental *Recovery Boys* de McMillion (2018) en el

que se muestra desde una perspectiva más personal las luchas individuales de los residentes que intentan reinventar sus vidas y reingresar a la sociedad sobrios después de años de abuso de drogas. Aunque este documental nos sirve como referencia para darle una visión más subjetiva a la historia en cuanto a la rehabilitación, no enmarca nuestro tema principal que es la clandestinidad. Por eso, *La Clínica de la DINA* de Fernandois y Salinas (2022), a pesar de que no toca temas de adicciones o rehabilitación, es un claro ejemplo de cómo podemos representar los malos tratos en centros ilegales ya que cuenta como una clínica en Santa Lucía - España fue usada por la dictadura cívico militar como centro clandestino de detención, tortura y exterminio.



Recovery Boys (McMillion, 2018)



La Clínica de la DINA de Fernandois y Salinas (2022)

- **Propuesta visual**

El estilo elegido para el documental es observacional. Nichols (1997, p.42) considera al documental como el registro de la vida cotidiana, emociones y situaciones con relación a un relato estético, sobre este tipo de documental, explica de la siguiente manera: “La diferencia radica en cómo registrar la realidad y el tiempo, qué métodos y técnicas se utilizan para registrar la vida, también sobre cómo se percibe la realidad o cómo nos posicionamos e identificamos con ella”.

Para ello, Nichols divide en cuatro formas o modos de hacer un documental: expositivo, observacional, interactivo y reflexivo, Si bien hay otros formatos que interfieren directamente con lo que está sucediendo y eliminan gran parte de la información relevante. El documental observacional permite tratar la problemática de quienes están involucrados en la situación, sin sacrificar lo emotivo o estético que pueda ser (Nichols, 1997).

SanPa: Sins of the Savior de Spender (2021) es una serie documental que, mediante imágenes de archivo, testimonios y entrevistas, cuenta lo que fue el centro de desintoxicación más grande de Italia y como influyó en el nuevo inicio de la sociedad italiana. Tomamos esta serie como nuestra principal referencia visual, no solo por la temática abordada, sino también por la composición de las imágenes y el poder que dan los testimonios a la narrativa audiovisual.

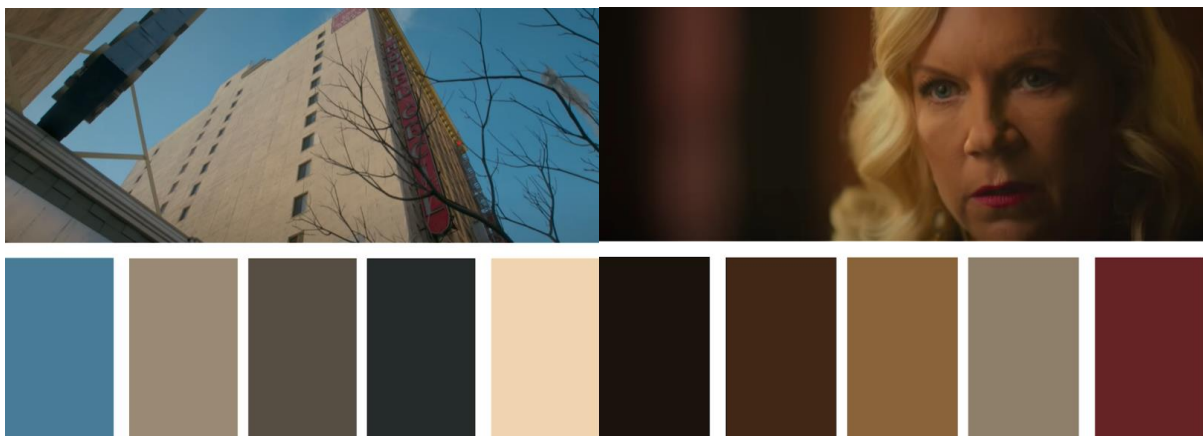
Los personajes, principalmente los adictos, estarán ubicados de acuerdo con la regla de tercios en uno de los cuadrantes laterales del encuadre con planos medios largos y enteros. De esta manera podemos dejar afuera los rostros de los personajes y facilitar la censura sin descomponer el cuadro y revelando el entorno de los pacientes. Esta censura se realizará de manera que el sujeto se encuentre dando la espalda o su rostro esté fuera del encuadre.

La serie documental *Crime Scene: The Vanishing at the Cecil Hotel* de Berlinger (2021) es otra de las principales referencias visuales para este trabajo, ya que nos guía en cuatro aspectos fundamentales: locación, luz y el color.

En las locaciones se pondrá mucho énfasis en los planos detalles, tal como en el documental de Berlinger, nuestro documental hará una graficación extensiva en donde se mostrará tomas desde afuera, muebles, camas, cadenas, medicinas, expresiones y acontecimientos en locaciones determinadas para reforzar la identidad del entrevistado.

La luz y el color es una parte fundamental en la composición de nuestro documental ya que a través de ellos podremos evocar emociones y significados a cada uno de los momentos y personajes. La iluminación será muy tenue cuando se trate de los adictos ya que queremos mostrarlos como personas vulnerables, pero no indistintos; para las voces oficiales, tales como los especialistas, autoridades y madres de los fallecidos, la luz será un poco más cálida pero enfocada en la persona, dándole el protagonismo absoluto en la escena. Para los colores, buscamos tonalidades con las cuales podamos representar el tema de las drogas sin recaer en el drama, pero manteniendo seriedad. De igual manera, *Crime Scene: The Vanishing at the Cecil Hotel* maneja una mezcla de tonalidades frías y cálidas con una ligera saturación que hacen contraste dependiendo de la escena.

Paleta de Colores



- **Propuesta sonora**

El documental evoca mucho a la emotividad, por esta razón, la musicalización que se empleará irá de acuerdo con el tono en el que se maneje la escena. La banda sonora que utiliza *Warning: This Drug May Kill You* de Peltz (2017) nos sirve como referencia para representar las emociones que queremos evocar, ya que son melodías ligeras que se adecuan a la situación que se muestra en el momento. El sistema de royalty free music nos ayudará a obtener estos ambientales libres de derechos de autor.

Guión de rodaje

<u>VIDEO</u>	<u>AUDIO</u>	<u>EFEECTO</u>	<u>TMP</u>
<p>1. INT. DIA Planos generales de tomas de archivo del incendio en clínicas de rehabilitación, madres llorando, fallecidos.</p>	<p>SOF. Gritos, golpes, llanto, ruido en general.</p> <p>SOT. Audio original de los reportajes.</p>	<p>SFX. Corte en negro TXT. Cifras de los fallecidos en los últimos 7 años.</p>	
<p>2. EXT. DIA tomas generales de personas en consumo crónico,</p>	<p>VO. narración de voz 1 y 2</p> <p>VO. comenta como era su hijo</p>	<p>TXT. cifra de muertes</p> <p>TXT. ACTO 1 Adicción</p>	
<p>3. INT. DIA Jacqueline mira fotografías de su hijo cuando era pequeño.</p>	<p>VO. narración de voz 1</p> <p>VO. Declaraciones del doctor en cuanto a la problemática.</p>	<p>SFX. Corte en negro</p> <p>TXT. Nombre del entrevistado.</p>	
<p>4. INT. DIA Entrevista al Dr. Romulo Bermo</p>			

<p>5. EXT. CALLES DE GYE - DIA Tomas de gente consumiendo drogas, archivos de noticias.</p> <p>6. INT. DIA Entrevista al Dr. Rómulo Bermeo</p> <p>7. INT. DIA Entrevista a Jacqueline</p> <p>8. EXT. DIA Tomas de archivo de la drogadicción</p>	<p>VO. narración de voz 2</p> <p>SOT. Audio original de la entrevista</p> <p>VO. narración de voz 1</p> <p>VO. narración de voz 2</p>	<p>SFX. Corte en negro</p> <p>TXT. ACTO II Entre legalidad y clandestinidad</p>	
--	---	---	--

<p>1. INT. DIA Tomas dentro de los centros de rehabilitación</p> <p>2. INT. OFICINA SR. CENTRO DEL GUASMO - DIA Tomas de las terapias en el centro.</p> <p>3. INT. DIA Entrevista a Jacqueline</p>	<p>SOT. Audio original de la entrevista.</p>	<p>TXT. Nombre del entrevistado.</p>	
<p>4. INT. DIA Tomas dentro de los centros de rehabilitación</p> <p>5. INT. OFICINA SR. CENTRO DEL GUASMO - DIA Videos de archivo sobre clausuras en centros clandestinos</p>	<p>VO. narración de voz 1</p> <p>SOT. Audio original de la entrevista.</p> <p>VO. narración de voz 1 y 2</p>	<p>POV. de la perspectiva de cómo sucedió todo.</p>	

<p>6. INT. OFICINA DR. ROMULO - DIA El Dr. explica los artículos de la constitución en los que se menciona la responsabilidad del estado.</p> <p>7. INT. OFICINA DR. ROMULO - DIA Opinión del Dr. en cuanto a estas clínicas</p> <p>8. INT. ESTUDIO- DIA JACQUELINE</p>	<p>SOT. Audio original de la entrevista.</p> <p>VO. Declaraciones del doctor en cuanto al término clínica nazi</p> <p>SOT. Audio original del testimonio</p> <p>VO. narrativa de lo sucedido</p> <p>VO. narración de voz 1</p>		
---	--	--	--

<p>9.EXT. DIA tomas de las lápidas de los otros fallecidos</p> <p>1. INT. OFICINA DR. ROMULO - DIA El Dr. explica los artículos de la constitución en los que se menciona la responsabilidad del estado.</p> <p>2. INT. ESTUDIO- DIA JACQUELINE La madre del fallecido explica el el proceso judicial que tuvo que pasar</p> <p>3. INT. OFICINA SR. CENTRO DEL GUASMO - DIA</p>	<p>VO. narración de voz 1</p> <p>SOT. Audio original del testimonio</p> <p>SOT. Audio original de la entrevista.</p> <p>SOT. Audio original</p>	<p>ACTO 111</p> <p>TX. AUSENCIA</p> <p>SFX. Corte en negro</p>	
--	---	--	--

<p>4. INT. ESTUDIO- DIA JACQUELINE Madre habla cómo se siente emocionalmente</p> <p>5. INT. CEMENTERIO JACQUELINE Deja una rosa en la lápida de su hijo. Camina alejándose.</p>	<p>Música ambiental que acompaña los créditos</p>	<p>TX. Fin</p> <p>TX. Créditos</p>	
---	---	------------------------------------	--

Producción

Plan de grabación

Plan de grabación								
Día de rodaje	Hora	Escena	INT/EXT	Día/Noche	Planos	Locación	Tiempo de rodaje	Entrevista/toma
Día 1								
8 de julio	8:00 AM	CONVOCATORIA AL EQUIPO DE PRODUCCIÓN						
8 de julio	8:30 AM	3, 8, 16	INTERIOR	DIA	Plano medio	Oficina del Dr. B	2 horas	Entrevista al Dr. Rómulo Bermeo
8 de julio	10:30 AM	14	INTERIOR	DIA	Plano medio	Clínica de rehabilitación Guasmo	4 horas	Tomas generales de los internos y las terapias
8 de julio	16:00 PM	4, 10	EXTERIOR	DIA	Plano general	Sur de Guayaquil	2 horas	Tomas panorámicas y fijas.
Día 2								
19 de julio	9:00 AM	CONVOCATORIA EQUIPO DE PRODUCCIÓN						

19 de julio	9:30 AM	5, 11, 15	INTERIOR	DIA	Plano medio	Casa de Jacqueline (Sur de Guayaquil)	2 horas	Tomas detalles en su casa
19 de julio	12:00 PM	7, 9, 12, 18, 20	INTERIOR/EXTERIOR	DIA	Plano medio, plano detalle	Estudio de grabación	1 hora	Entrevista
Dia 3								
16 de agosto	9:30 AM	CONVOCATORIA EQUIPO DE PRODUCCIÓN						
16 de agosto	10:00 AM	1, 17	INTERIOR	DIA	Plano detalle	Urdesa	4 horas	Dramatizados

Postproducción

Montaje

El montaje que se realizó en el desarrollo de la postproducción es el montaje tonal. Sergei Eisenstein, el más reconocido de los cineastas de la Escuela Rusa clasificó este método de montaje a través de su trabajo científico y experimental en el área. En el montaje tonal se determina el carácter emotivo de una escena por medio de las decisiones tomadas en la edición que puede ir variando en el transcurso de su desarrollo. Este tono será utilizado como guía para entender el montaje ya que se basa en el sonido emocional, la melodía principal y el tono de la pieza (Delgadillo, 2011).

Por medio de este montaje, expresamos todas las emociones de nuestra protagonista para que los espectadores puedan comprender el sentimiento de pérdida de un hijo, la impotencia hacia la injusticia estatal y, además, exponer el tema sin vulnerar a los involucrados, pero conservando ese tono emocional que buscamos. La secuencia de tomas donde se mezclan planos detalles y generales crea esta emotividad.

El relato de la madre es el principal, por lo tanto, a partir de tu testimonio se van desglosando los demás puntos a tratar en el documental. En pocas palabras, la madre es nuestra columna vertebral en el desarrollo del proyecto ya que de esta manera podemos contar de manera cronológica su experiencia en cuanto a las clínicas clandestinas y a su vez tratar otros temas que están ligadas a la misma.

El documental está dividido en tres grandes partes: la primera explica la importancia de las clínicas de rehabilitación y lo que genera a que estas operen en la clandestinidad, a partir de ahí, empieza a contarse el relato del fallecimiento de Manuel en esta clínica “nazi”.; la segunda, contextualiza el consumo de drogas en Guayaquil y porque es crítico. En la parte de comprende se comprende la poca participación del Estado en esta problemática y todo ese

vacío que van dejando las personas que fallecen en estos centros. Esta última parte es la más impactante ya que enfatizamos el dolor de una madre al perder a su hijo en manos de las injusticias y cerramos el documental con una frase poderosas.

Tomando en cuenta que la narrativa audiovisual moderna está encaminada a los digital todo el documental está subtulado para que pueda ser apreciado para todo tipo de público en cualquier formato que se lo presente. Un estudio realizado por Verizon Media, determinó que el 80% de los consumidores prefieren mirar videos con subtítulos, además de que el 69% prefiere ver los videos sin sonido en público, y el 25% en privado (Localization Lab, s.f). De esta manera, no solo estamos siendo inclusivos, sino también aprovechamos todos los recursos audiovisuales para generar una mejor comprensión de lo que estamos mostrando.

Estrategia de comunicación

Este documental de autor busca exponer un problema que interfiere con el entorno, la familia y el trabajo, ya que existe un gran número de personas dependientes a sustancias psicoactivas en la ciudad de Guayaquil y que las entidades gubernamentales no abastecen ayudar, generando un problema mayor, la clandestinidad.

Así contribuimos informando la situación real de lo que sucede, cambiar estigmas que giran alrededor del tema y mejorar un poco la calidad de vida de las personas beneficiadas de darle visibilidad a este asunto.

Objetivos y mensajes claves

Informar a la sociedad una situación que no debería ser ajena a nuestros intereses y así ejercer tensión en las entidades públicas para que se haga algo al respecto, que además es responsabilidad de la salud pública.

Lecciones aprendidas

Al indagar información para este trabajo entendimos la triste situación de dependencia que pasan las personas adictas a las drogas, que además de estar enfermos tienen un duro camino por recorrer en la recuperación y que lastimosamente no todos tienen las posibilidades económicas para poder pagar un centro de rehabilitación privado que los ayude a desintoxicar, las secuelas de un mal tratamiento juegan un papel aún más importante porque dejan daños psicológicos que interfieren en la recuperación o que en algunos casos la negligencia acabó con muchas vidas.

Conclusiones

Al finalizar este proyecto, concluimos que el consumo de drogas en Guayaquil es crítico. No solo porque las drogas que se consumen son baratas y tienen un gran poder adictivo, sino también porque los pocos centros de tratamiento que hay no cubren la alta demanda de adictos que existe en la ciudad. Entendimos que no hay que satanizar a las clínicas de rehabilitación clandestinas ni desprestigiar el trabajo de algunas organizaciones, este documental es una recapitulación de todo lo que salió mal, pero que, tenemos la convicción de que puede mejorar.

Las clínicas de rehabilitación legales o no, son una necesidad para miles de familias guayaquileñas, que tienen la urgencia de ver a sus seres queridos funcionales y sanos, que por culpa de excesos y adicciones ponen en riesgo sus vidas. Sin embargo, la extensa lista de requisitos que solicitan las entidades que regulan estos centros, tales como la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) y el Ministerio de Salud dificulta la creación de más centros lo que deriva a que exista cada vez más clínicas que operan clandestinamente ejerciendo un buen o mal tratamiento que si no es supervisado de la manera correcta el paciente no se recupera de manera adecuada o en el peor de los casos, la muerte.

Recomendaciones

Al concluir con este trabajo, una de las principales recomendaciones es que, si alguien está interesado en realizar un proyecto audiovisual acerca de alguna problemática social, es importante conocer el contexto a fondo más allá de lo que se ve en los medios de comunicación para poder entender en profundidad los factores que originan y magnifican la situación

Nuestra labor como periodistas es buscar las fuentes necesarias para obtener la información que necesitamos sin limitarnos a saber solo lo que hay en internet, ya que muchas veces estos datos se encuentran inconclusos o hasta falsos. Por ello, otra de nuestras recomendaciones es resaltar la importancia del trabajo de campo y obtener de primera mano la información que buscamos.

Al desarrollar este documental, hay que tener en cuenta que estamos abordando un tema fuerte, en donde si no usamos los recursos necesarios audiovisualmente hablando, mostraremos a vulnerables a los personajes pudiendo herir su susceptibilidad en vez de generar un cambio que es lo que buscamos.

Y, por último, otro aspecto importante a tener en cuenta es que el documental es un producto que requiere tiempo y organización, por eso es necesario que durante el proceso de preproducción, producción y postproducción exista un buen manejo de las acciones que se lleven a cabo en la realización del mismo.

REFERENCIAS

(3 de febrero del 2019). En Ecuador hay 39 centros especializados y calificados. *El Telégrafo*.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/consumidores-drogas-centros-especializados-calificados-ecuador>

(3 de marzo del 2022). Guayaquil: apenas hay 4 clínicas legales de rehabilitación. *Ecuavisa*.

<https://www.ecuavisa.com/noticias/ecuador/guayaquil- apenas-hay-4-clinicas-legales-de-rehabilitacion-YF1403809>

(6 de diciembre del 2009). Adicción a drogas en país es alta. *El Universo*.

<https://www.eluniverso.com/2009/12/06/1/1447/adiccion-drogas-pais-alta.html/>

Albalad, J. (2015) Slow journalism para una nueva audiencia digital. El caso de Longform.org

(2010-2015)

https://www.academia.edu/30707736/ART%C3%8DCULO_PERIODISMO_DE_GRAN_FORMATO

Aleixandre-Benavent, R, González Alcaide, G, González De Dios, J, y Alonso-Arroyo, A.

Fuente de información bibliográfica (I). Fundamentos para la realización de búsquedas bibliográficas. *Acta Pediátrica Española*, 69 (3), pp. 131-136, 2011.

Álvarez, S. (1988). El periodismo cinematográfico. *Hojas de cine, testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano*, 3, 35-37.

Arriagada, I. y Hopenhayn, M. (2000). “Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. CEPAL. Organización de las Naciones Unidas.

Barraza, E. (2004). *Cine documental y periodismo: experiencias de la prensa cinematográfica en el Perú*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

Repositorio Institucional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/561390/Tesis>

[Barraza Eléspuru.pdf?sequence=2](#)

Constitución de la República del Ecuador [Const]. Artículo 364. 20 de octubre del 2008
(Ecuador)

De La Guerra, W. (2022). Tabla de consumo de drogas. Análisis de su impacto penal y social.
Universidad San Gregorio de Portoviejo. Manabí, Ecuador.

Delgadillo Velasco, R. (2011). Teorías sobre el montaje audiovisual. *Revista Punto Cero*, Vol.
16 N 22. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v16n22/a08.pdf>

EISENSTEIN, Sergei (1999). *La Forma del cine*. México. Siglo XXI.

Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de
la Investigación. *Editorial McGraw Hill*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Flores, C., Rivas, N. (2019). “Centros de tratamiento de adicciones: el peligroso limbo entre la
legalidad y la clandestinidad”. Friedrich-Ebert-Stiftung (FES. Ecuador: Instituto
Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Gómez, E., Fernando, D., Aponte, G. y Betancourt, L. (2014). “Metodología para la revisión
bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su
estructuración y sistematización”. Universidad Nacional de Colombia.

González, C. (2014). Las relaciones entre el cine y el periodismo audiovisual. *Revista Latina
de Comunicación Social, Volumen (28) 1-14*. [028_Gonzalez \(revistalatinacs.org\)](https://www.revistalatinacs.org/028_Gonzalez)

Grierson, J. (1932) “Documentary (1)” *Cinema Quarterly* 4: 67–72

Guerrero, F. (2016). La regulación de una ley interpretativa a la nueva tabla del CONSEP.
Recuperado el 13 de noviembre de 2021, de
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/683/1/T-ULVR-0912.pdf>

Hernández, T. y García, L. (2008) "Técnicas conversacionales para la recogida de datos en
investigación cualitativa: La entrevista (I)." *NURE investigación: Revista Científica de*

- enfermería* 33. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7763141.pdf>
- International Drug Policy Consortium. (2022). América Latina. <https://idpc.net/es/incidencia-politica/trabajo-regional/america-latina>
- Loor, W., Hidalgo, H., Alavardo, J., Garcia, E. y Scrich, A. (2018). “Causas de las adicciones en adolescentes y jóvenes en Ecuador”. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, vol. 22, núm. 2, pp. 130-138. Editorial Ciencias Médicas Camagüey.
- Martín, J. R. (2009). Observación Participante: ¿técnica o método? *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7724040.pdf>
- Medina, F. (8 de junio del 2021). La dura batalla para dejar las drogas en pandemia. *El Comercio*. <https://especiales.elcomercio.com/2021/06/rehabilitacion-drogas-gye/>
- Mendoza, C. (2010). El guion de cine documental. UNAM
- Nichols, B. (1997). La Representación de la Realidad. Editorial Paidós, p.42.
- Salcedo V., Bolívar D. (2019). Película la muerte de Jaime Roldós:¿ documental o reportaje p.1.
<http://201.159.222.35/bitstream/handle/22000/15865/Pelicula%20La%20muerte%20de%20Jaime%20Rold%c3%b2s%20Documental%20o%20Reportaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Paucar, E. (01 de enero del 2019). En 46 centros de tratamiento se atienden casos de adicción en Ecuador. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/46-centros-tratamiento-atienden-casos.html>
- Plantinga, C. (2011). Documental. *Cine documental*, 11.
- Paucar, E. (11 de marzo del 2022). 215 centros clandestinos de tratamiento han sido clausurados. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/centros-clandestinos-tratamiento-clausura-guayaquil.html>

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). “Introducción a la metodología de investigación cualitativa.

Revista de Psicodidáctica, Vol. 14. Universidad del País Vasco, España.

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso__de_la_investigaci_n_cient_fica_Mario_Tamayo.pdf

Taylor, S. y R.C. Bogdan (1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

Paidós, Barcelona

TOSANTOS, Carlos María (2004): Cine y periodismo. Barcelona, Ediciones del Serbal.

Apéndice

Documental: “No Me Dejes Olvidado”

https://cuucsgedu-my.sharepoint.com/:f/g/person/gabriel_rosero_cu_ucsg_edu_ec/EuoV8mp6Bl5OgNU7wxprLU4BhIlsG7J-yQEhMuVpPsVgTw?e=87eGzV

Anexos

Cesión de derechos de autor

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

REUNIDOS

Sarah Boda Andrade, con C.I 0923569701 con domicilio en Guayaquil, Melanie Paulina Rosales, con C.I 0705809986 con domicilio en Guayaquil; y Ezequiel Naranjo con C.I 2450189671 en representación de la autoría de la canción Quédate aquí, con domicilio social en Guayaquil.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente la capacidad legal necesaria para otorgar este contrato,

MANIFIESTAN

1. Que el cedente es autor de "Quédate aquí" siendo titular de todos los derechos de explotación sobre la misma.
2. Que el cesionario está interesado en adquirir, respecto a la referida canción, los derechos y modalidades de explotación que indicarán y en las condiciones pactadas a continuación.
3. Que, de acuerdo con lo expuesto, ambas partes acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

I. Objeto del contrato

Mediante este contrato el cedente transfiere al cesionario los siguientes derechos de explotación de la obra descrita con anterioridad:

El cedente se reserva todos los derechos y modalidades de explotación que son objeto de cesión de cesión expresa en este contrato.

II. Duración

III. Ámbito territorial

La cesión pactada mediante el presente contrato autoriza al cesionario a efectuar con exclusividad la explotación comercial del documental "No Me Dejes Olvidado".

IV. Incumplimiento del cesionario

El incumplimiento por el cesionario de cualquier de las obligaciones estipuladas en este contrato, permitirá al cedente la resolución del mismo mediante notificación por escrito al cesionario en su domicilio. En caso de resolución, el cesionario deberá reintegrar al cedente el soporte material de la obra. El cedente hará suyas, en concepto de indemnización, las cantidades que hubiere percibido del cesionario, sin perjuicio de que pueda reclamar indemnizaciones mayores si resultare procedente.

V. Garantías

El cedente garantiza al cesionario la autoría y originalidad de la obra, así como el goce pacífico de los derechos y modalidades cedidos mediante el presente contrato. En caso de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, de terceros, que impidan al cesionario el ejercicio pacífico de los derechos cedidos en virtud de este contrato, el cedente responderá frente al cesionario de todas las cargas pecuniarias puedan derivarse.

VII. Obligaciones a la finalización del contrato

El cesionario se obliga a reintegrar el soporte material de la obra al cedente en el momento de la finalización de la vigencia del presente contrato.

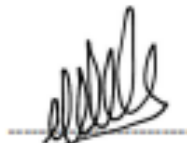
Obligándose a cumplir de buena fe y en todos los términos los pactos y cláusulas del presente contrato y para que conste a los efectos oportunos, lo firman



Sarah Boada A.
Autora del documental



Paulina Rosales T.
Autora del documental



Ezequiel Naranjo
Músico

Cesión de derechos de uso de imagen

CESION DE DERECHO DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de Sarah Boada y Paulina Rosales, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominaran colectivamente "Productoras", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su personas, con el objetivo de firmar, grabar, fotografías imágenes y sonidos para la producción audiovisual documental, con el derecho ilimitado para usar, exhibir/explotar, y licenciar a otros para que se usen. Transmitan, exhiban y/exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCION en todo o en parte, ya combinar la misma, en todo o en parte, con los otros materiales o trabajos.



Dr. Rómulo Bermeo



Sarah Boada
Productora



Paulina Rosales
Productora

CESION DE DERECHO DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de Sarah Boada y Paulina Rosales, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominaran colectivamente "Productoras", el derecho limitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su personas, con el objetivo de filmar, grabar, fotografías imágenes y sonidos para la producción audiovisual documental, con el derecho ilimitado para usar, exhibir/explotar, y licenciar a otros para que se usen. Transmitan, exhiban y/exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, ya combinar la misma, en todo o en parte, con los otros materiales o trabajos.

Jacqueline Sánchez

Sarah Boada
Productora

Paulina Rosales
Productora



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Boada Andrade Sarah Carolina**, con C.C: #**0923569701** autora del trabajo de titulación: **Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO ME DEJES OLVIDADO** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de septiembre del 2022

f.

Nombre: **Boada Andrade Sarah Carolina**

C.C: **092356970**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rosales Tacuri Melanie Paulina**, con C.C: #**0705809986** autora del trabajo de titulación: **Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO ME DEJES OLVIDADO** previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de septiembre del 2022

f. 

Nombre: **Rosales Tacuri Melanie Paulina**

C.C: **0705809986**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis de la proliferación de clínicas clandestinas en Guayaquil y su visual storytelling a través de un documental con perspectiva de autor, titulado: NO ME DEJES OLVIDADO		
AUTOR(ES)	Boada Andrade Sarah Carolina, Rosales Tacuri Melanie Paulina		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Panchana Macay Allen Javier		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de septiembre del 2022	No .DE PÁGINAS:	42
ÁREAS TEMÁTICAS:	Audiovisual, Derechos Humanos, Salud Pública		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	drogas, adicción, rehabilitación, clínicas clandestinas, Guayaquil, legalización		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	El presente trabajo de investigación analiza la proliferación de las clínicas de rehabilitación clandestinas que existen en la ciudad de Guayaquil a través de la recopilación bibliográfica, archivos noticiosos y testimonios vivenciales para entender el impacto que esta problemática está generando en la sociedad y como el Estado ecuatoriano no está atendiendo correctamente a este grupo de jóvenes y adultos que con el pasar de los años se han vuelto más vulnerables. Al examinar las particularidades del consumo crítico de drogas en Guayaquil y determinar la importancia de la creación de clínicas de rehabilitación en la ciudad, se realizó “No Me Dejes Olvidado” un documental con perspectiva de autor en el que se detalla cada uno de estos aspectos que engloban esta situación, fundamentadas con bases periodísticas pero a su vez implementando recursos audiovisuales que nos permitieron un producto más estético y emotivo por medio del relato de Jacqueline Sánchez, madre de fallecido en un centro clandestino.		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 95 8905 886 - +593 95 866 49243	E-mail: sarahboada@hotmail.com – melaniepaulinart@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Ocaña Ocaña Andrea Jazmín		
	Teléfono: +593 98 694 8134		
	E-mail andrea.ocana@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			